FÁBRICA DE ARMAS, EL ALMA INDUSTRIAL DE TRUBIA

Kioscos de antaño

Los dos puestos de prensa autorizados a emplazarse en terrenos de la fábrica en 1907 y 1924 fueron testigos de la historia de Trubia hasta 2009, en que cerró el último de ellos

Por
Roberto SUÁREZ

Estos entrañables puestos de venta de prensa y chucherías formaban parte de nuestro paisaje cotidiano. Ahora que son una especie en peligro de extinción, todos recordamos dos kioscos emblemáticos en Trubia que, aunque hoy tristemente cerrados, aún se mantienen en pie como testigos de nuestra historia, e instalados en terrenos de la Fábrica de Trubia. Uno de ellos era el de Carolina Díaz Iglesias, a quien hacia 1907 le fue concedido por la dirección de la Fábrica, concretamente el cuarto núm. 121 de la calle Ramón López, por ser viuda de Luis del Río Azurmendi, obrero que había sido del taller de artillería y tener cinco hijos, el mayor de cinco años. Este fue derribado y se construyó otro en la calle del general Elorza que tenía el número 122 y por el cual pagaba 0,25 pesetas mensuales y a mediados de diciembre de 1933 ascendía a 0,75 pesetas. Con fecha de seis de junio de 1942 Carolina «solicita autorización por instancia que habiendo tenido un kiosco frente al templete de la música y deseando construirlo nuevamente ya que fue destruido durante la Guerra de Liberación».

Al final, Eduardo Bonal Monreal, teniente coronel de artillería y director interín de la fábrica de Trubia, considerando las circunstancias que concurrían en la solicitante accede a que se construya nuevamente dicho kiosco en la plazoleta, dedicado a la venta de periódicos, revistas, etc.

El otro, el de Rodolfo González Fuertes, sobrestante en el taller de A. Generales que, mediante instancia de fecha 20 de octubre de 1924, se interesa para que se le autorice a colocar un kiosco en terreno de la fábrica, al margen del río y a la terminación del puente frente a la fábrica, para la venta de periódicos y revistas ilustradas. El 12 de diciembre de 1933, el entonces director Pérez Vidal, le concedía la instalación solicitada.

El cuartín de César (arriba) y El Escorialín, todavía abierto

Unos años más tarde, el 15 de diciembre de 1933, Félix García, teniente coronel de artillería, director de la fábrica de Trubia, le solicitaba presentase «copia de los documentos que pueda tener en los que me autorizan la concesión del casetón que, para la venta de periódicos, revistas, etc. existe sobre el margen del río Trubia frente a las oficinas centrales de ese establecimiento». Explica tanto a este director como al que le sucedió, Aurelio Ayuela Jiménez, que al haber ingresado en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército con fecha 28 de octubre de 1933, fue destinado a prestar servicio en la Intervención Militar de la Octava Región, en las Oficinas de Intervención de A Coruña «al tener que abandonar la fábrica donde hubiera trabajado por espacio de 37 años consecutivos» había comisionado a su hijo –Rodolfo González Sánchez, operario que era del taller de Construcción de Proyectiles– para que siguiese al frente de «mi negocio interín yo vuelva a regresar a Trubia, siguiendo todo en mi nombre como así puede comprobarse por las empresas que sirven los periódicos, libros, etc.» y además «próximo ya al retiro por edad, el mencionado kiosco puede proporcionarme algún ingreso para ayuda al corto retiro que alcanzo».

Recordaba además que el referido casetón era de su propiedad, estando situado en terrenos de la fábrica «por los cuales pago 0,25 pesetas mensuales en concepto de alquiler». También daba cuenta que había sido costeado por él mismo al constructor de obras, Francisco Alonso el 27 de febrero de 1925 «en la que consta los gastos originados por la construcción de dicho inmueble y haber sido satisfechos por un servidor» y que, por considerar excesivas las seis pesetas le fue rebajada la renta por el Sr. Director a 0,25 pesetas.

Añade, que según se había informado «por haber sido destruida la vivienda de Mercedes Quirós durante el periodo rojo en Asturias», según sus noticias «en mi kiosco está vendiendo transitoriamente tabaco la familia de Doña Mercedes Quirós, la cual ha sido autorizada, según parece, por esa fábrica, medida que no parece mal tomada, pues al ordenárselo la fábrica, sus razones tendrían». Y pide que si dicha señora tuviera en reparación la casa de su propiedad y pudiera ser que dejara el quiosco libre –por tener en su anterior vivienda una expendeduría de tabacos– y «si no se necesitase para un servicio oficial del Estado, se haga nuevamente cargo de él mi mencionado hijo, pues comprenderá la mucha familia que tengo y el corto sueldo que disfruto».

Por los años cuarenta del siglo XX –junio de 1941– se proyectaba «la grandiosa reforma de convertir la margen del río en paseo público» y Rodolfo estaba preocupado porque su local iba a sufrir una variación en su emplazamiento «pues según mis referencias, en el plano de las nuevas obras ya ejecutándose, consta la situación del kiosco un poco más internado hacia el río» máxime cuando calculaba que al año siguiente de 1942, dada su avanzada edad, pasaría a la situación de retirado «con un haber pasivo muy reducido y con mi residencia en Trubia, donde con mi trabajo y el pequeño retiro que me quede, pueda sostener a mi familia entre la cual tengo un hijo de 23 años enfermo, teniendo todas mis esperanzas en el porvenir confiadas en el kiosco». Pedía que se valorara la opción de que el kiosco no desapareciese y, en el caso de tener que sufrir éste reforma en su nuevo emplazamiento, «si fuese factible, lo hiciese la fábrica a mi cargo y cuyo importe yo satisfaría a la Fábrica pues (…) el referido kiosco supone el pan de los míos en el porvenir».

El director del momento, Aurelio Ayuela, tranquilizó a Rodolfo diciéndole que «teniendo en cuenta cuanto expone, en su día veré la forma de resolver donde se le ha de poner el kiosco, en sustitución del que ahora tendrá que desaparecer del lugar donde se están realizando las obras para urbanización y saneamiento de la zona del frente de esta fábrica» y éste le manifestará su gratitud al coronel del Cuerpo de Armamento y Construcción y director de la Fábrica Nacional de Trubia, Federico Baeza Torrecilla por carta el 15 de diciembre de 1954.

Con el cierre de estos dos kioscos, que tantos recuerdos nos evocan, finaliza una etapa en la que estos locales eran una ventana abierta a la cultura, al encuentro, al pasatiempo y al deleite del paladar.

En 2009 cerró el último de ellos.

Trabajando por el desarrollo de Asturias

GENERAL DYNAMICS
European Land Systems
Santa Bárbara Sistemas

gdels.com

The Transatlantic Partner for Land Defense in Europe